

# FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

## SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Fecha de generación: 04/02/2026 10:22:17

### Acerca del trámite

#### Acerca de

- Nombre: SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
- Sujeto Obligado: INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA JUVENTUD
- Unidad Administrativa Responsable: ITJ-DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
- Homoclave: TR-ITJ-013
- Nombre del Trámite: SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: SOLICITUD
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Jóvenes
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio?:  
- Descripción Ciudadana: Las solicitudes de acceso a la información son un servicio que tiene como finalidad brindar la oportunidad de acceder a información que sea de interés de la población, disipar dudas y transparentar el actuar del personal del Instituto Tlaxcalteca de la Juventud en el área de interés del ciudadano
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio: Cuando el usuario requiera información administrativa, orgánica, financiera o alguna otra del Instituto Tlaxcalteca de la Juventud, que sea de interés de ciudadano
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: Recibir Información de su interés administrativa, financiera, orgánica, etc.
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: Las solicitudes de información para comodidad del ciudadano se realizan normalmente en línea a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>. Asimismo es posible que si el ciudadano lo prefiere pueda acudir personalmente a las oficinas del Instituto Tlaxcalteca de la Juventud para realizar su solicitud de información de su interés a información que requiere cerciorándose de que es competencia de la Dependencia
- ¿Tiene Modalidades?: No

#### Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: ARTÍCULO 13

#### Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2026: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2026: 0

#### Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Ninguna de las anteriores

#### Vigencia

- Medida de la vigencia: Días Hábiles
- Número de la vigencia (entero): 15
- Observaciones: El Instituto Tlaxcalteca de la Juventud contará con máximo 15 días hábiles para dar atención a la solicitud de información del solicitante, pudiendo dar acceso a la información en un tiempo menor, sin embargo el tiempo máximo será de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a aquel en que sea recibida la solicitud
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

### Requisitos

#### Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

## Requisitos

- Número de requisitos totales: 0
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 0

## Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: 1. EN CASO DE SOLICITUD EN LÍNEA: A).- CONTRARREGISTRARSE CON SERVICIO DE INTERNET. B). ACceder a la PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA EN LA SIGUIENTE URL: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> C). PULSAR EL ÍCONO DENOMINADO "SOLICITUDES" EN DONDE DEBE REGISTRARSE CON SU CORREO ELECTRÓNICO Y UNA CONTRASEÑA QUE USTED GENERE Y LIENEL FORMULARIO RELATIVO A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN. EN SU DEFECTO SI NO DESEA REALIZAR DE ESTA FORMA LA SOLICITUD, PUEDE CONSULTAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE DIFERENTES INSTITUCIONES DE TODO EL PAÍS A TRAVÉS DEL BUSCADOR POR DEPENDENCIA Y ESTADO DE LA REPÚBLICA. 2. SOLICITUD PRESENCIAL: EN CASO DE QUE EL SOLICITANTE PREFIERA ACUDIR A LAS OFICINAS DEL ITJ DE FORMA PRESENCIAL: A).- ACUDIR PERSONALMENTE A LAS OFICINAS DEL ITJ, B). SOLICITAR ENTREVISTARSE CON EL LIC. MARIO PLUMA ZAMORA, TITULAR DE TRANSPARENCIA DEL ITJ Y REALIZAR LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN QUE REQUIERE INDICAR LA INFORMACIÓN PRECISA Y DATOS DE LOCALIZACIÓN, TALES COMO NOMBRES DEL PROGRAMA O ACCIÓN, FECHA O PERÍODO, TIPO DE INFORMACIÓN SOLICITADA, PUEDE SER ORGANICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, ETC, EN CUALQUIERA DE LOS CASOS EL RESPONSABLE CONTARÁ CON 15 DÍAS HABILES PARA DAR ACCESO A LA INFORMACIÓN. O BRINDAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA. EN CASO DE NO RECIBIRLA EL USUARIO PUEDE INTERPONER UN RECURSO DE REVISIÓN EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

## Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los criterios de resolución: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: 13

## Como o dónde realizarlo

### Canales de atención

- Medios Electrónicos
- Presencial

## Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los medios de Presentación: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: 13

## Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: Sí
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No
- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE FORMA PRESENCIAL.- EL SOLICITANTE DEBERÁ:

1. ACUDIR PERSONALMENTE A LAS OFICINAS DEL ITJ
2. SOLICITAR ENTREVISTARSE CON EL LIC. MARIO PLUMA ZAMORA, TITULAR DE TRANSPARENCIA DEL ITJ
3. REALIZAR LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN QUE REQUIERE INDICAR LA INFORMACIÓN PRECISA Y DATOS DE LOCALIZACIÓN, TALES COMO NOMBRES DEL PROGRAMA O ACCIÓN, FECHA O PERÍODO, TIPO DE INFORMACIÓN SOLICITADA, PUEDE SER ORGANICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA
4. EL RESPONSABLE CONTARÁ CON 15 DÍAS HABILES PARA DAR ACCESO A LA INFORMACIÓN. O BRINDAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA, EN CASO DE NO RECIBIRLA EL USUARIO PUEDE INTERPONER UN RECURSO DE REVISIÓN.

## Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- Pasos que se tiene que seguir en la aplicación electrónica:

SOLICITUD DE INFORMACION DE FORMA PRESENCIAL.- EL SOLICITANTE DEBERÁ:

1. ACUDIR PERSONALMENTE A LAS OFICINAS DEL ITJ
2. SOLICITAR ENTREVISTARSE CON EL LIC. MARIO PLUMA ZAMORA, TITULAR DE TRANSPARENCIA DEL ITJ
3. REALIZAR LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN QUE REQUIERE INDICARON LA INFORMACIÓN PRECISA Y DATOS LOCALIZACIÓN, TALES COMO NOMBRES DEL PROGRAMA O ACCIÓN, FECHA O PERÍODO, TIPO DE INFORMACIÓN SOLICITA, PUEDE SER ORGÁNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA
4. EL RESPONSABLE CONTARÁ CON 15 DÍAS HABILES PARA DAR ACCESO LA INFORMACIÓN. O BRINDAR INFORMACIÓN SOLICITADA, EN CASO DE NO RECIBIRLA EL USUARIO PUEDE INTERPONER UN RECURSO DE REVISIÓN.

- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: Sí
- Liga del sitio web: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>
- Pasos que se tiene que seguir en el sitio web:

EN CASO DE SOLICITUD EN LÍNEA:

1. CONTAR CON SERVICIO DE INTERNET.
2. ACceder a la PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA EN LA SIGUIENTE <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>
3. Pulsar el ícono denominado "SOLICITUDES" EN DONDE DEBERÁ REGISTRARSE CON SU CORREO ELECTRÓNICO Y UNA CONTRASEÑA QUE USTED GENERE
4. LLENAR EL FORMULARIO RELATIVO A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN, PRECISANDO EL TIPO DE INFORMACIÓN QUE REQUIERE Y FECHAS O PERIODOS DE LA MISMA
5. SI NO DESEA REALIZAR DE ESTA FORMA LA CONSULTA, PUEDE CONSULTAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DEL ÍCONO DENOMINADO "INFORMACIÓN PÚBLICA" EN DONDE PODRÁ CONSULTAR INFORMACIÓN DE DIFERENTES INSTITUCIONES DE TODO EL PAÍS A TRAVÉS DEL BUSCADOR POR DEPENDENCIA Y ESTADO DE LA REPÚBLICA. CONTAR CON SERVICIO DE INTERNET
6. RECIBIR LA INFORMACIÓN EN UN PLAZO NO MAYOR A 15 DIAS HABILES
7. EN SU DEFECTO PODRÁ PRESENTAR RECURSO DE REVISIÓN.

- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: Sí
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: Sí
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto?: Sí
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: Sí
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: Sí
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: Sí
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: Sí
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: Sí

## Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: Sí
- Especificar otra vía: PRESENCIAL
- Pasos que se tiene que seguir por otra vía:

SOLICITUD DE INFORMACION DE FORMA PRESENCIAL.- EL SOLICITANTE DEBERÁ:

ACUDIR PERSONALMENTE A LAS OFICINAS DEL ITJ

SOLICITAR ENTREVISTARSE CON EL LIC. MARIO PLUMA ZAMORA, TITULAR DE TRANSPARENCIA DEL ITJ

REALIZAR LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN QUE REQUIERE INDICARON LA INFORMACIÓN PRECISA Y DATOS LOCALIZACIÓN, TALES COMO NOMBRES DEL PROGRAMA O ACCIÓN, FECHA O PERÍODO, TIPO DE INFORMACIÓN SOLICITA, PUEDE SER ORGÁNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA

EL RESPONSABLE CONTARÁ CON 15 DÍAS HABILES PARA DAR ACCESO LA INFORMACIÓN. O BRINDAR LA INFORMACIÓN

SOLICITADA, EN CASO DE NO RECIBIRLA EL USUARIO PUEDE INTERPONER UN RECURSO DE REVISIÓN.

1.

## Responsables

### Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	LIC. MARIO PLUMA ZAMORA	Contacto oficial	marioog2012@gmail.com

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

### Oficinas de atención

Instituto Tlaxcalteca de la Juventud

#### Descripción del modulo:

Instituto Tlaxcalteca de la Juventud

#### Domicilio

Calle Heroico Colegio Militar No. Exterior 5, No. Interior Col. , , , C.P.

#### Atención telefónica:

1234567891 , Ext. 123.

#### Correo electrónico:

na@tlaxcala.gob.mx

#### Horario de Atención:

- de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.

#### Notas

Interior del Parque de la Juventud

## Denuncia

## Costo

- Minimo de unidad: 0
- Maximo de unidad: 0
- Monto (\$) Mínimo \$
- Monto (\$) Máximo \$

#### Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

## Plazos

### Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 15
- Medida del plazo: Días Hábiles
- Tipo de Ficta: No Aplica

### Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Resolución Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: 13

### Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

### Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

## Inspección Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

## Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No